

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE FERIAS PERMANENTES Y TEMPORALES O EVENTUALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Autorización Municipal para el Funcionamiento de Ferias Permanentes, temporales o eventuales, para Comercialización de productos y servicios, que se realicen en espacios públicos o privados, con uso de suelo compatible a la actividad a desarrollarse.
¿A quién está dirigido?	Este servicio esta dirigido a la ciudadanía en general (mayores de edad y estar en uso de sus facultades y derechos de ley) y que requieran de hacer uso de un espacio para poder comercializar sus productos y ofrecer servicios. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Autorización para laborar en las ferias libres permanentes o eventuales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Oficio dirigido al señor Alcalde Formulario 2. Solicitudes Varias Alcaldía Requisitos Específicos: En caso de tener discapacidad, presentar el carnet de discapacidad Si es personas jurídicas, presentar nombramiento del representante legal y el RUC

¿Cómo hago el trámite?

1. Comprar formulario solicitud varias Alcaldía en las ventanillas de recaudaciones o en línea ingresando al siguiente enlace <https://online.santodomingo.gob.ec/SellForms/SellFormsListView>
2. Presentar en información del Centro de Atención Ciudadana todos los requisitos para revisión.
3. Recibir turno y esperar tiempo establecido por el sistema para realizar el ingreso del trámite.
4. Realizar la entrega de los requisitos y solicitar el ingreso del trámite.
5. Recibir por parte de personal de Centro de Atención Ciudadana número de caso del ingreso del trámite para el respectivo seguimiento vía online donde debe realizar el seguimiento de su solicitud en el siguiente enlace <http://www.santodomingo.gob.ec/>.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo de Formulario \$. 3.00; y el valor de \$4 dólares el metro cuadrado mas tarifa de gastos administrativos \$2 dólares.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio de Casa Municipal 1, planta baja Centro de atención ciudadana
Dirección Av. Quito y Tulcán esquina;
Horario de 8H00 a 17H00 ininterrumpidamente

Base Legal

- [Ordenanza que regula el uso, funcionamiento y administración de los mercados municipales y ferias en el cantón Santo Domingo](#). Art. 18 al 19.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Director de Mercados Ing. Anthonny Rivilla
Correo Electrónico: direccion.mercado@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 0960890725

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	1
2026	05	0	0
2026	04	0	4
2026	03	0	2
2026	02	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	3
2025	12	0	1
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	1
2025	07	0	1
2025	06	0	1
2025	05	0	2
2025	04	0	1
2025	03	0	1
2025	02	0	2
2025	01	0	1
2024	12	0	1
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	1	1
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	1
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	3
2023	07	0	2
2023	06	0	1
2023	05	0	3
2023	04	0	2
2023	03	0	1
2023	02	0	1
2023	01	0	1
2022	12	0	5
2022	11	0	5
2022	10	0	1
2022	09	0	3
2022	08	0	1
2022	07	0	1
2022	06	0	5
2022	05	0	6
2022	04	0	0
2022	03	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	4
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0